



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN SKOPJE

AVISO IMPORTANTE ENTRADA ESPAÑA

QUIENES ENTREN EN ESPAÑA POR VÍA AÉREA O MARÍTIMA DEBERÁN SOMETERSE A UN CONTROL SANITARIO QUE INCLUIRÁ TOMA DE TEMPERATURA, CONTROL VISUAL Y CONTROL DOCUMENTAL.

DEBERÁN CUMPLIMENTAR UN FORMULARIO DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.SPTH.GOB.ES O MEDIANTE LA APLICACIÓN GRATUITA SPAIN TRAVEL HEALTH-SPTH.

HASTA EL 31 DE JULIO SERÁ POSIBLE CUMPLIMENTAR DICHO FORMULARIO TAMBIÉN EN FORMATO PAPEL, QUE LE PODRÁ PROPORCIONAR SU AEROLÍNEA DURANTE EL VUELO, O QUE TENDRÁ A SU DISPOSICIÓN A SU LLEGADA EN EL AEROPUERTO. TAMBIÉN PODRÁ COMPLETAR SU FORMULARIO ELECTRÓNICO A SU LLEGADA EN EL AEROPUERTO.

A PARTIR DEL 31 DE JULIO SERÁ OBLIGATORIO HACERLO TELEMÁTICAMENTE.

Skopje, a 8 de julio de 2020